

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados

Año L.—2.ª Epoca.—Núm. 4.828

Soria.—Sábado 21 de Abril de 1928

Redacción y Administración: Canalejas, 56 y 57.

PINCELAZOS

Placeres humanos.

Hay personas, y en nuestra provincia son numerosas, que obtienen el placer más adorable cuando otorgan favores, prestan servicios útiles al prójimo y de alguna manera mejoran el bien público.

He hecho una obra buena. Al "sapo" que pude aplastar, para que no volviera a mancharme con su baba venenosa, le he dispensado consideraciones y respetos. ¡Qué satisfacción humillarle con mi superioridad caballeresca!

Si ¿eh? Pues se equivoca el hombre decente que de tal guisa piensa.

El sapo no deja nunca de ser sapo; el envidioso siempre respaldará como enemigo cruel; el bribón aprovechará cualquier momento para realizar una canallada.

Dispensar atenciones a tales entes, resulta lo mismo que obsequiar con margaritas a los cerdos.

No debemos olvidar jamás las malas acciones de los felones, de los mentirosos y de los aduladores, para que, tratándolos como se merecen, el miedo al justo castigo ponga en sus actos la prudencia que en ellos no obedece a sentimientos de gratitud, de hidalguía y de nobleza.

Se puede soportar a los malva-

dos tratándolos con implacable justicia, con esa misma justicia que del Cielo reciben castigándolos por las iniquidades que cometen.

No conviene perdonarles ninguna falta digna de castigo; justa es su desventura y ejemplar el menosprecio que la Sociedad les otorga.

Los ruines, los que muéstranse soberbios con los humildes, serviles con los poderosos, implacables con el indefenso, son unos desdichados, pero negémosles la conmiseración que brota espontáneamente en las almas buenas. El desprecio es poco; la sanción dura, resulta medicina más saludable.

Dediquemos nuestras acciones generosas, los propósitos altruistas y los patrióticos esfuerzos a laborar por el bien del pueblo, que también es generoso, altruista y noble. Así lograremos la mayor satisfacción que deparan los placeres humanos.

La vida, con sus crueles enseñanzas, nos obliga a dejar de ser buenos, para ser únicamente justos, cuando se nos interpone en nuestro camino el sapo venenoso que debemos aplastar.

PHILIPPO.

Nuestras crónicas

Al Senegal en avión

VILLA CISNEROS, CAPITAL DE RIO DE ORO

Dicho así parece algo, ¿verdad? Nada menos que villa, como Madrid o Bilbao, y de añadidura, el título de capital de un territorio que lleva tan armonioso y brillante nombre... Pero consignado quedó; en Río de Oro, no hay oro ni siquiera, siendo esto último un error del geógrafo portugués Diego Rivera, quien tomó la excesiva y estrecha prolongación de una bahía por un cauce fluvial. Y he de apresurarme a consignar que Villa Cisneros, lejos de ser superior a cualquier lugar o aldea, no llega a tanto.

Apenas penetro en su recinto murado, veo que contiene lo que el de Cabo Juby, aproximadamente. Pabellones, almacenes y cuadras daban a un patio central, y a un extremo del fortín-cuartel. Un poco desilusionado, pues los datos en España recogidos me presentaron Villa-Cisneros como una ciudad, me pregunto si no hay más. Y se me contesta que sí, fuera de la muralla—existen múltiples y variadas construcciones.

¿Fuera de la muralla?... Sí, señor, fuera. Esto es lo que da carácter a Villa Cisneros. Porque demuestra ser una población segura, civilizada. Los indígenas de la lengua de tierra, cuya parte oriental ocupa nuestro establecimiento, han cambiado de carácter desde los tiempos en que Heródotos la visitó, creyendo que era una isla a la que dominó Canarias. Entonces tenían muy mal genio.

Y luego, también. De aquí salieron en el siglo XI los almoravides, que se apoderaron de todo Marruecos y de un buen trozo de España y aquí estaban las belliscas tribus que rechazaron a Bethencourt, el conquistador de las islas Canarias, cuando quiso extender su conquista a la región continental vecina del Archipiélago. Posteriormente los portugueses y más posteriormente los ingleses, intentaron así mismo establecerse en este sitio, sin lograr sus propósitos. Y aún en nuestros días, a nosotros mismos se nos hizo resistencia. El ya citado Bonelli, en 1884 fundó, sobre el suelo que hoy ocupa esta fortaleza, una factoría que los naturales destruyeron al año siguiente.

Sin embargo, después de una expedición militar hizo a tan ariscas gentes avenirse a razones. Y ahora no solo dejan en paz a los hombres de guerra, sino que hasta permiten la penetración pacífica.

Que es bien poco penetrante, por cierto. Existen, sí, construcciones inermes más allá de los armados muros; pero escasas y poco importantes. Un faro que libra a los bar-

cos de estrellarse en la Punta Durnford; unos tinglados de la trasatlántica, para depósito de mercancías; una factoría y secadero de pescado de la Compañía Colonial de África, y algunos refugios de los pescadores canarios, que hasta estas playas llegan algunas veces. También existe, claro, el hangar de la Compañía Aeropostal. Y unas casitas que se hicieron para ver si querían habitarlas los nómadas, que no quieren. Aunque se las ofrecieron regaladas—¡hasta libres del impuesto de inquilinato!—las desdían y siguen alojándose en sus jaimas de lienzo y piel.

Y no hay más. ¡Ni agua! Quiero decir agua dulce, bebestible. Porque el pozo de Tamurta, que la tiene abundante y excelente, aun cuando como anexo a la colonia se considera, está a veintitrés kilómetros, distancia que no se puede salvar. Pues una cosa es que los moros no ataquen el poblado y otra que permitan separarse mucho de él. Así, incluso el agua que aquí se consume, ha de venir embarcada.

Es un servicio de comunicaciones marítimas no demasiado frecuente. ¡Dos barcos por mes! El de la línea Fernando Póo y otro que de Canarias viene. Y este servicio no es tampoco muy seguro. A veces se retrasan los barcos y llegan a escasear la comida y la bebida. Según ocurre hoy, que hace seis días se espera el navío. Se le espera desahogado, claro está.

Esto es, en total, Villa Cisneros. Poca cosa, ¿no? Lo único importante en el siglo XI los almoravides, que se apoderaron de todo Marruecos y de un buen trozo de España y aquí estaban las belliscas tribus que rechazaron a Bethencourt, el conquistador de las islas Canarias, cuando quiso extender su conquista a la región continental vecina del Archipiélago. Posteriormente los portugueses y más posteriormente los ingleses, intentaron así mismo establecerse en este sitio, sin lograr sus propósitos. Y aún en nuestros días, a nosotros mismos se nos hizo resistencia. El ya citado Bonelli, en 1884 fundó, sobre el suelo que hoy ocupa esta fortaleza, una factoría que los naturales destruyeron al año siguiente.

Sin embargo, después de una expedición militar hizo a tan ariscas gentes avenirse a razones. Y ahora no solo dejan en paz a los hombres de guerra, sino que hasta permiten la penetración pacífica.

Que es bien poco penetrante, por cierto. Existen, sí, construcciones inermes más allá de los armados muros; pero escasas y poco importantes. Un faro que libra a los bar-

cas Mendoza y don Enrique Elena, encargados de la estación Telefónica, nos acompañan también afectuosos en grado sumo, durante nuestro recorrido por el poblado. Y el jefe del destacamento militar alférez José Romero, nos escolta y da ejemplo de aclamarnos al partir, a los ochenta soldados del Regimiento de Tenerife que manda.

No merecemos, ciertamente, la aclamación los que de aquí nos vamos. ¡La merecen los que aquí se quedan! Sitios habrá donde el vivir sea aburrido; pero tanto como éste...

Luis de OTEYZA.

Ráfagas

ENTRE SORBOS DE CAFE

Amar es vivir la vida.

Una novia es la favorable brisa que suavemente empuja el velero de nuestra existencia a través de las aguas del mar de las inquietudes y de las contiendas de la vida...

¡Qué inexplicable, qué absurda, qué rara resulta la vida de ese hombre!

Sin embargo, esa inexplicabilidad tiene una explicación; ese absurdo tiene una razón y esa razón tiene un fin lógico.

La fuerza motora que inicia los pasos de ese hombre es la mirada fulgurante de unos bellos ojos de mujer...

El amor es como una mampara que se abra hacia atrás y hacia adelante; puede servir para impulsarnos favorablemente hacia horizontes rosados o puede utilizarse también para detener con su golpe el avance por el camino de la vida...

De los desvíos de un hombre, una mujer es casi siempre culpable.

Para convencer a un hombre procura convencer antes a su mujer.

Indagad bien, inquirid con ahínco, analizando con cuidado y vereis cómo flotando sobre los ríos de sangre de las tragedias humanas, se descubre una cabeza de mujer...

Es una insensatez y una temeridad ir a buscar de propio intento las desagradables contingencias de la vida, cuando esas contingencias han surgido inesperadamente.

No hay valor sin serenidad.

El amor es el que ilumina la existencia.

Un hijo es la prolongación de un YO, de tal modo que quien muere dejando prole, puede afirmarse que no muere, pues su YO continúa en el mundo refugiado en distintas afirmaciones.

La muerte es una meca, una ficción, un reflejo, un eco; algo imaginado, algo intangible, algo espectral.

La ciencia nos dice que la materia no se destruye sino que se transforma; la Religión nos dice que el alma es inmortal...

Luego si físicamente no hay distinción y si espiritualmente no hay cumplimiento, la Muerte no existe, no existe más que en la imaginación y en las apariencias...

La vida no dura lo que dura el individuo, sino lo que dura la especie.

Antonio de LLANOS

Historia menuda

CADA CUAL EN SU PUESTO

Era costumbre inmemorial de los Reyes de Castilla confesarse arrodillados en un ancho reclinatorio; arrodillábase también el confesor a su lado y en esta forma confesaban sus pecados y recibían la absolución. La primera vez que el fraile Jerónimo fray Hernando de Talavera fué a confesar a la Reina doña Isabel la Católica, sentose en un banquillo que había al lado del reclinatorio. La reina, creyéndolo distracción o ignorancia del ceremonial de costumbre, le dijo:

—Vos, padre, aquí, a mi lado; entramos heros de estar de rodillas.

Respondió el nuevo confesor.

—No, Señora; yo he de estar sentado y Vuestra Alteza de rodillas; porque este es el tribunal de Dios, y Vuestra Alteza es aquí la pecadora que confiesa sus culpas, y yo el representante de Dios, que va a juzgarlas y perdonarlas.

La reina obedeció humildemente, y dijo después a la marquesa de Moja:

—Este es el confesor que yo bus-

Entre dudas.

No sé si es vida o muerte lo que a tu lado espero, ni si eres mi castigo, o eres mi salvación, sólo sé que te adoro, sólo sé que te quiero y en vano es que a tus ojos oculte mi pasión.

Mi corazón cansado y por amor herido buscaba un horizonte de plácida quietud, casi al dintel llegaba del sueño del olvido y de ese dulce sueño le has despertado tú.

Recuerdo que una tarde de misterioso encanto la historia de tus penas eternecido oí y vi cómo tus ojos nublados por el llanto, temblando se entreabrían para fijarse en mí.

Contabas tus angustias, tus penas sin iguales, penas que fui sintiendo llegar al corazón, clavarse en lo más hondo, como hojas de pñales, y hacer que aquellas penas sintiéramos los dos.

Yo ví a la amante esposa llorando aquel pasado y a la angustiada madre sufriendo su pesar, y ví tantos recuerdos en un condensado, y entre ellos uno triste que no acaba jamás.

Allí nació un cariño, que, eterno, o pasajero, palpita en mis entrañas y mi tormento es, triste, porque he nacido con triste derrotero, grande, porque muy grande tu sentimiento fué.

Supe luego una historia de anhelos y de amores, epílogo de aquellas historias de dolor y ví brotar espigas en medio de las flores, mirando un fuerte muro alzarse entre tú y yo.

Más quiso la fortuna, o la desdicha quiso, mis labios con tus labios por un momento unir, cambiándose la tierra en fértil Paraíso y el alma resurgiendo para entregarse a ti.

No sé si serás mala, no sé si serás buena, ni sé si tus impulsos interesados son; más sí es que amarme quieres al interés ajena el tiempo ha de decirlo y ha de mirarlo Dios.

Piensa que está mi alma cansada y dolorida, que naufragó de amores en el inmenso mar y fuera acción infame dejarle sumergida en las furiosas olas donde luchando está.

No dejes que me abisme en el placer de un sueño que pueda en un instante hacerme tan feliz, no dejes que divise un porvenir risueño y al cabo me despierte haciéndome sufrir.

Déjame que en tus brazos encuentre nueva vida, que colme los anhelos de mi amorosa sed, que mire mi existencia a tu existencia unida y agote hasta las heces la copa del placer.

Que cuando al fin la ausencia nos muestre sus rigores y nuestros derroteros consiga separar, quede una blanca estela de dichas y de amores que en nuestras almas viva, que no muera jamás.

Narciso Díaz de Escovar.

ORIENTACIONES

El hombre y la libertad

Decía Cicerón que solo se puede ser libre siendo esclavo de las leyes. Y tenía razón el orador romano, en cuanto consideraba al hombre viviendo en sociedad. Si la ley responde al criterio de la mayoría y se encuentra reconocida por los más, el sometimiento a ella, no excluye la libertad civil, antes la dignifica, puesto que el obrar de una o de otra manera y el no obrar quedan sancionados por reglas discutidas y aprobadas ecuménicamente. Empe-

ro, cuando los menos imponen una ley a los más, que éstos acatan, si quiera sea por indiferencia o pusilanimidad, la mayoría pierde su libertad civil, convirtiéndose en rebeldes de los deberes y derechos que le incumben en el desenvolvimiento de su vida social.

Tal vez se nos replique que la ciudad hace al ciudadano, como el Estado al estadista y la filosofía al filósofo, siguiendo la vieja teoría de que el continente forma el contenido. Nada más erróneo fundamentalmente, si se mira la ciudad como factura de los ciudadanos, y a éstos como principio vital de aquella. El ciudadano hace la ciudad, como el filósofo la filosofía y el estadista el Estado. Lo que sucede es que a una ciudad que no tiene carácter propio se le llama ciudad muerta, y en derivación, al revés, se aplica esta esencia de vida a sus ciudadanos, que son los que no supieron infundir el soplo vital "sui generis".

Generalmente suele darse el dictado de buen ciudadano a aquel que

cumple estrictamente con todos los deberes sociales y políticos que le impone la vida, la sociedad o el Estado. Seguramente todos hemos oído calificar de este modo arbitrario. Y es posible que no nos hayamos atrevido a deshacer esa calificación; sin embargo (sigámoslo de hoy para siempre), tan mal ciudadano es el que desatiende sus deberes, como el que olvida o ignora sus derechos. Si el deber y el derecho son correlativos, es preciso que el ciudadano tienda a satisfacerlos de igual manera, como sujeto de la facultad natural de hacer lo que quiera, salvo que se lo impidan leyes o el derecho.

La libertad, esa libertad que emana de la esclavitud ante la ley, es la única ejecutoria del ciudadano. El hombre que blasonando de liberal aspira a sacudir el yugo de la ley para mantener incólumes sus derechos naturales, es un ciudadano, ni liberal: se abarroja inconscientemente con la funesta tiranía de su libertinaje, y rompe el vínculo que ama actividades dispersas a los fines de todo político.

La libertad—pone Cervantes en boca de don Quijote—es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos; con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra ni el mar encubre; por la libertad, así como por la honra, se puede y debe aventurar la vida, y, por el contrario, el cautiverio es el mayor mal que puede venir a los hombres.

Aprendan nuestros pusilánimes a estimar en lo que valen los derechos naturales. Claro que hoy Cervantes escribiría de muy distinta manera. Hoy no llamaría a la libertad don de los cielos. Del deísmo del manco glorioso a la duda de Descartes media un abismo de investigaciones científicas que nos han conducido a deducciones un poco más humanas que aquella "sine fine nulla est redemptio", ponemos por caso, que tanta pobreza de espíritu ha sembrado por esos mundos del hombre.

Si el ciudadano debe amar su libertad como el ruiséñor, que se muere de tristeza cuando le arrebatan, y debe defenderla como se defiende al mejor de los hijos: al hijo que nos justifica, al hijo que nos ennoblecce, al hijo que es nuestra propia continuación.

Vicente TERRADEZ.

EL PROGRESO AGRICOLA

Las contribuciones e impuestos.

De la información abierta por la Liga Nacional de Campesinos al finalizar el año 1927, resulta que las cargas contributivas han aumentado en 5 años alrededor de tres veces más.

Añádase a esto los diferentes impuestos especiales, la cuantía de las contribuciones indirectas y la parte refleja de las cargas e impuestos a las industrias y el comercio y los recargos especiales arancelarios sobre los elementos de producción de la agricultura, con lo que, para proteger a la industria se perjudica a ésta y nos podremos dar cuenta de la enorme y variada cantidad de exacciones tributarias con que el fisco agobia al labrador.

Y aun sobre todos estos males, flotan como vampiros que acuden a extraer las últimas gotas de sangre, la usura y las rentas altas.

Así se explica la pobreza general de la clase agrícola, la emigración, las enfermedades y la mortalidad, y, por último, su estado de mal estar social, no por concentrado y hermético a los ojos extraños, menos inquietante y peligroso.

El ministro de Hacienda hizo público en 17 de Diciembre de 1926 un proyecto de ley estableciendo el régimen fiscal sobre las rentas y ganancias, cuyo proyecto se está estudiando en la Asamblea Nacional.

Este proyecto muy bien estudiado, favoreciendo mucho a las masas de pequeños campesinos y con ello a la agricultura, sobre todo, si se introdujeran en él algunos perfeccionamientos de equidad y justicia en alivio de los pequeños y medianos propietarios, cuyos razonamientos y las razones en que se fundan, el Ministro vé y señala pero lo dejan para más adelante. Y todos sabemos que ese "más adelante" dada la oposición violenta que el proyecto tiene, por parte de los grandes rentistas y de la teoría en que se apoya de que "los presupuestos de un Estado se nutren

más fácilmente de los muchos pocos, que los pocos muchos", será un "nunca jamás".

El exceso de carga sobre el pequeño propietario, como el de rentas sobre el colono, cargas y rentas que han de sacar en gran parte de lo que necesitan para vivir y para cultivar, tienen que traer como consecuencia inevitables el que el agricultor y el colono, agobiados y temerosos de nuevas cargas sobre mayores productos, no tengan, ni el estímulo, ni la libertad de espíritu necesarios para aumentar debidamente su producción y de recurrir a la instrucción para hacerla ordenada y científicamente.

Hay para la vida de todo ser humano un "mínimo de existencia" de que habla en el preámbulo de su proyecto el Ministro de Hacienda y del que habla Santo Tomás al decir que "hace falta cierta cantidad de bienestar para practicar la virtud" cuyo mínimo de existencia, cuando no se alcanza, tiene agarrado al hombre, porque le resta libertad moral y energías físicas, dos de las grandes palancas del progreso agrícola.

Con hombres que no pueden comer lo que la naturaleza exige, ¿qué agricultura progresiva puede haber?

Antonio MONEDERO.

ESTAMPA PROVINCIANA

La peña.

Se refugian en un rincón del café apartado y solitario. Es una veintena de mozos algareros, llenos de fé, de optimismo y de nobleza que en torno de una pequeña mesa entablan pintorescos debates y alguna que otra vez suelen brindar, en alto la copa, por el esplendor de su tierra bien amada. ¡Qué pintorescos los debates y los desplantes de la gente moza que arde en el fuego del más acendrado patriotismo!

Yo no sé cómo caí una noche, tarde ya, en el centro de esta "peña" provinciana, de gente joven, valerosa y rebelde, bizarra y simpática del rincón del café solitario y apartado y he de alzar también en alto la copa mía para brindar por el esplendor del hidalgo solar que yo amo como si fuera el mío. Fué una hora de intimidad espiritual, donde una docena de hombres—y uso aquí perfectamente aplicado el concepto—con toda la nobleza castiza de su raza me rendían el homenaje de su cariño y de su admiración. Fué una hora sencilla e inolvidable, donde no hubo brindis aparatosos, ni se sacó a colación al señor Jiménez Caballero, ni al señor Ortega Gasset, ni al reverendo padre Ramiro y otros intelectuales de la misma laya, de esos regocijantes "intelectuales" que dicen, con ese su estilo abogadesco y ramplón que les caracteriza, que para comprenderlos a ellos hay que "ampliarse" la bóveda craneana. Y ni siquiera yo, viajero incansable, he de hacer referencia de las ciudades visitadas, ni recordar mis idas a Génova, Venecia y Palermo, Florencia y Verona, y las visiones maravillosas que traje de mi vuelta por Europa, encerradas en el saco de cuero de mi neceser. Fué, ya lo digo, una simpática y sencilla hora de intimidad espiritual en que la peña provinciana me hacía el gran honor de ofrecermela su amistad, me rendía, con su ingenua sencillez, el homenaje de su afecto y de su admiración y me exponía el "catálogo" de sus ideas sanas y provechosas.

La "peña" estará ahora en pleno debate, se cruzarán palabras e ideas en voz alta y se aplaudirá algún gesto bizarro de tal o cual paladín noble y generoso. Mañana, esta página mía de hoy, merecerá el honor de ser leída en la "peña" y me recordará con cariño y gratitud el puñado de mozos bizarros y rebeldes que en el rincón del café apartado y solitario brindan por la prosperidad de su pueblo bien amado y se enfrentan gallardamente, con la gallardía de su nobleza y su rectitud de pensamiento y de intención, cuando en alguna encrucijada surge algún Sancho que trata de profugar, con su ensarta de refranes, los propósitos de algún señor don Quijote...

Enrique MORENO.

ESTE NUMERO HA SIDO VISTADO POR LA CENSURA GUBERNATIVA

ECOS LOCALS

BAÑOS PUBLICOS.

La reciente instalación de unos baños municipales en Madrid, empresa ya hace tiempo llevada a cabo por otros Ayuntamientos españoles, nos invita a volver sobre la necesidad de montar en Soria un establecimiento de baños, que venga a solucionar entre nosotros el problema de la higiene personal, necesidad cada día más apremiante en estos tiempos de cultura física.

Con muy pocas las casas de Soria que tienen cuarto de baño; por tal razón es necesario pensar en la instalación de un servicio público, que permita alcanzar los beneficios de la higiene a las personas que no pueden satisfacer elevados alquileres de habitación.

Dos son los caminos que pueden seguirse para realizar este propósito. Establecer unos baños municipales en la población o aprovechar algún lugar adecuado, junto al Duero, que permita montar un barracón bien acondicionado con piscina, baños y ducha.

Los ingresos que se obtuvieran harían, seguramente, para satisfacer los gastos de instalación, personal, etc. Y aunque así no fuera, aunque le costara al Ayuntamiento unas cuantas pesetas sostener este servicio, hay que tener en cuenta que atenciones menos importantes tienen su capítulo en el presupuesto municipal.

El Alcalde de Soria, que es médico y no ignora los beneficios de la higiene, debe estudiar con cariño este asunto, de indudable importancia para la ciudad.

LA LIMPIEZA PUBLICA.

Esta cuestión de la limpieza pública es de las que no llevan camino de resolverse satisfactoriamente. En calles de importancia, y en lugares de tráfico numeroso, las basuras permanecen, a veces, más de veinticuatro horas sin ser recogidas. El espectáculo de abandono y suciedad que ofrecen dichas calles, no puede ser más lamentable.

Indudablemente, el cuerpo de barrenderos cumple, lo mejor que puede, con su deber. El Ayuntamiento, por su parte, se esfuerza en conseguir una esmerada limpieza de calles y plazas. Pero como, indiscutiblemente, el personal y el material empleados en este servicio no son suficientes, las basuras no pueden desaparecer por completo de nuestra población.

Los concejales nuevos que han sabido organizar acertadamente un cuerpo de bomberos, con solo poner un poco de buena voluntad, pueden igualmente, solucionar esta cuestión de la limpieza pública organizando de una vez el cuerpo de barrenderos, dotándole de medios suficientes para que su labor sea eficaz.

Y si esto le resulta caro al Ayuntamiento, puede estudiar el arrendamiento de este servicio a una empresa particular, solución adoptada, con excelentes resultados, por otros municipios.

El Concejal espontáneo.

La emancipación de un pueblo por el Estado.

Todavía no se ha divulgado bastante el sistema que sigue la Dirección General de Acción Social y Emigración para mejorar la distribución de la propiedad agraria en España. El caso de Guarrate (Zamora) puede servir como ejemplo.

Comprende el término municipal de Guarrate la superficie de 1.226 hectáreas, que labran en colonia las 160 familias de que se compone el vecindario. Todo el pueblo perteneció siempre a un solo propietario, hasta hace unos años que lo compraron D. Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla, don Julio Gullón Ruiz y don Eduardo Gutiérrez.

Puestos al habla propietarios y colonos, convinieron los primeros ceder a los segundos todos sus derechos en la cantidad de 850.000 pesetas. Como los colonos no disponían de los fondos necesarios, el contrato se hizo a condición de que la Dirección General de Acción Social y Emigración interviniese y efectuase por sí misma la compra, para ceder inmediatamente sus derechos a los colonos, siempre que estos pagasen al contado el 20 por 100 y el resto en 20 años, abonando el 5 por ciento del precio diferido.

El 7 de Febrero de 1928 se firmó la escritura de venta entre los propietarios, la Dirección General de Ac-

ción Social y Emigración y los colonos.

Las ventajas de la operación para los colonos se comprenderán teniendo en cuenta estos datos. Antes de la compra, los colonos pagaban una renta en especie, que a los actuales precios valía 70.000 pesetas. En 20 años, de haber seguido siendo colonos, hubieran pagado 1.400.000 pesetas. Hecha la operación, y cargando al precio de 850 mil pesetas el cinco por 100 como gastos de la misma, el precio de la finca es 850.000 más 42.500 igual a 892.500 pesetas. Y las cantidades que han de pagar los colonos en 20 años, al cabo de los cuales pasarán a ser propietarios, serán:

Por el pago del 20 por 100 de 792.500 pesetas pagadas al contado, 178.500 pesetas; por el 50 por 100 restante, a pagar en 20 años, 35 mil 700 pesetas por cada año, 714 mil pesetas; Finalmente, siendo el interés del precio diferido en el primer año de 35.700 pesetas, y en el último de 1.785 pesetas, y siendo la media aritmética entre ambas cifras 18.742,50, resulta que el 5 por 100 del precio diferido en 20 años importa, 74.850 pesetas; total a pagar en 20 años, 1.267.350 pesetas.

Es decir que, perseverando en la antigua situación, los colonos pagarían 1.400.000 pesetas y seguirían siendo colonos, y en cambio en la compra los colonos pasarán a ser propietarios y tendrán que pagar en 20 años solo 1.267.350 pesetas.

El día 8 de Febrero de este año "El Correo de Zamora" celebraba el acontecimiento de la compra de Guarrate con estas palabras: "Los humildes colonos de Guarrate, que durante siglos labraron tierra que no era suya y habitaron casas levantadas por sus propias manos y que tampoco les pertenecieron, alaban y bendicen la hora de su dicha, de su liberación y de su fortuna. Guarrate ha dejado de ser desde ayer lo que siempre fué: el coto redondo de una herencia secular y cuyo dominio se extendía a todo, absolutamente a todo lo que constituye su término y dentro del término tiene su asiento, con el suelo, las plantas y los edificios. Ha cambiado radicalmente la consideración social ese pueblo: ayer era obrero, hoy propietario; ayer rentero, hoy capitalista; ayer colono, hoy dueño; hoy propietario, hoy libertado; ayer sin nada, hoy con todo. El Gobierno, este Gobierno que la Providencia ha deparado a España, ha puesto el peldaño para que los habitantes de Guarrate puedan escalar la total libertad económica a que desde muchos años ha aspiraban... En el caso de Guarrate se da la novedad de conceder el Estado un préstamo de cerca de un millón de pesetas a personas de escasísima, puede decirse nula responsabilidad económica, aunque de la mayor garantía moral, y pasarías de la colonia a la propiedad, con la particularidad de la mayor excepción, de que, para devolver al Estado la cantidad anticipada, no precisarán los antiguos colonos excederse en más ahorro que el acostumbrado y, con sola la misma renta que venían satisfaciendo, dentro de algunos años serán suyas sin discusión alguna todas las tierras ayer compradas".

Y el día 14 de Febrero el mismo periódico, después de describir cómo se había celebrado el acto de compra - venta en Madrid, añadía: "Efectuados los pagos y amablemente despedidos los anteriores propietarios, el Excelentísimo señor Director General de Acción Social y Emigración mandó quedar en la sala a sus colonos, a sus pobres redimidos, añadimos nosotros, que con los ojos escaldados por el llanto del gozo que les llenaba el alma, no sabemos si acertarían a expresar con su párroco, del modo más rendido que quisieran, las gracias por el beneficio inmenso que se les acababa de otorgar.

Y les mandó sentar a su lado el Excelentísimo señor Director General, como padre que quiere alegrar a los primeros hijos de su familia social con los confortadores consuelos, con los amables consejos, con la expansión íntima del afecto que les profesa. Durante más de hora y media conversaron familiarmente los altos empleados con los humildes labriegos, y el señor Benjumea decía a sus colonos—testigos los señores Garrido, Arana y Montero—que fuesen buenos, que se ayudaran mutuamente, y que si

alguno en el transcurso de los años, por contingencias ajenas a su voluntad hallaba dificultades en el pago de semillas, abonos, ganado ecétera, para explotar con mayor provecho el coto, se le protegería con dinero lo que fuese preciso.

Y aquí lo más excelente de la conversación: que siendo el coto de la Dirección, tenía sumo interés en que fuera espejo de cultivos y ellos modelos de colonos, a cuyo fin se fundaría en Guarrate campo de experimentación, se harían repoblación forestal y canal de riego; y como primera demostración de esa protección les entregó varios miles de pesetas para un pequeño Pósito—hijo recién nacido ya de la obra—y con esto y la Caja rural del Sindicato que ya se fundaba, comenzar a andar por el camino del ahorro que les llevaría a la absoluta libertad".

Tan inusitado es todo esto en la política española, que no se puede leer sin que la emoción ponga lágrimas de alegría en los ojos y palabras de gratitud en los labios.

Esta es la redención material de los cuerpos, pero también la redención moral de las almas.

Desde Sevilla

Enrique Moreno.—Copiamos de nuestro estimado colega "Noticiero Sevillano" el siguiente suelto:

Brenes.—Con motivo de hallarse en Sevilla nuestro paisano y amigo el literato y periodista don Enrique Moreno, que llegó para pasar las fiestas primaverales, organizó el domingo un acto cultural en el Circolo Recreativo. Tomaron parte en él, además del ya citado señor, don Enrique Ramírez, don Antonio Roldán, don Enrique Vega, don Anastasio Diaz Peñalver y don Manuel Algarrada Millán, que recitó bellísimas poesías de Eduardo Marquina.

Enrique Moreno hizo una charla amena, sencilla, que salpimentó con su donaire peculiar e "ilustró" con una "viñeta rimada", "instantáneas" de su pueblo, entre las que recordamos la siguiente:

"Brenes: naranjos, palmeras molinos, huertas, tejares, verdes campos, olivares, y moctas retrecheras..."

Fué muy felicitado por los amigos, y admiradores que para testimoniar de una manera "sustantiva" su admiración, le obsequiaron con un vino, con ilustraciones de jamón y con una cena que terminó, entre la mayor cordialidad, cuando terminaba la noche y venía la mañana.

Asistieron bellísimas señoritas y señoras distinguidas, entre las que recordamos a las señoras de Roldán, de Mateos Silva, de Pérez Coballar, señoritas de Mateos, de Sánchez Fernández, Morsol y Pérez de Vela, e infinidad de socios.

Soria hace 30 años

Noticias publicadas en EL AVISADOR NUMANTINO el día 21 de Abril de 1898

En el día de ayer quedó constituida en esta capital la Junta auxiliar encargada de reunir los donativos en metálico y especie con destino a la suscripción nacional.

Dicha junta la forman el Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, como Presidente y los señores Gobernador militar de esta plaza, don Juan José García, Gobernador civil de la provincia, don Carlos Moreno González del Campillo, Presidente de la Audiencia provincial, don Francisco García Cuevas, Delegado de Hacienda, don José Casaldueño, Presidente de la Diputación provincial, don Pedro Antonio Sánchez Malo, Alcalde de esta capital, don Mariano Vicen y Director de la Sucursal del Banco de España, don Eduardo Peña Guerra.

Hallándose examinado un arma de fuego en el caserío de Villaseca, perteneciente al pueblo de Benamira, un criado de la casa llamado Marcelino Casado, tuvo la desgracia de que se le disparase aquella, causando la muerte a la joven, Victoria Pelegrina.

Hallándose examinado un arma de fuego en el caserío de Villaseca, perteneciente al pueblo de Benamira, un criado de la casa llamado Marcelino Casado, tuvo la desgracia de que se le disparase aquella, causando la muerte a la joven, Victoria Pelegrina.

Información de la provincia

OLVEGA

Veladas teatrales.

Durante los días 8, 9, 15 y 16 del actual se han celebrado brillantes veladas teatrales en esta importante villa, organizadas por la Congregación de Hijas de María y por los niños de las escuelas, con la cooperación de varios señores amantes de la cultura.

Con la suma recaudada en las veladas se adquirirá una imagen de la Inmaculada por las Hijas de María y para reunir los enseres necesarios para que los niños, en sus escuelas, puedan alcanzar una cultura que esté al nivel de los deseos de esta villa y de sus dignos maestros.

Las veladas se desarrollaron en el siguiente orden:

Día ocho de Abril.—Velada infantil organizada por la Congregación de Hijas de María, con arreglo al siguiente programa.

Primero. El monólogo denominado "La Huerfanita".

Segundo. La comedia en un acto y en prosa de don Eduardo Sainz y Noguera, titulada "La nobleza del trabajo", interpretada por las niñas Felisa Calvo, Asunción Martínez, Soledad Carrasco, Amparo Carnicero, Silvina Ortiz, Trinidad Jiménez y Felisa Miranda.

Tercero. La comedia en tres actos y en prosa, original de la señorita Sampera, que lleva por título "El tesoro escondido", desempeñado por las niñas Alejandra Revilla, Rafaela Albo, Soledad Carrasco, Cándida Jiménez, Trinidad Jiménez, Florina Jiménez, Amparo Carnicero y Lucila Lumbereras.

Cuarto. "El Himno a la Patria", letra del señor Ruiz López, con música del maestro Alfonso Xancó, cantado por las niñas Dolores Romero, Mónica Calvo, Calixta Jiménez, Feliciano Miranda, Gregoria Jiménez, María Rodrigo, Juana Isla, Primitiva Lapeña y Manuela Orte.

Quinto. El juguete cómico en un acto y en prosa de don Antonio J. Onieva, titulado "Las antipáticas del segundo", por las niñas Paula Sanz, Faustina Carnicero, Visitación Jiménez, Silvina Ortiz y Felisa Miranda.

Día nueve. Velada teatral escolar organizada por los niños de las escuelas con el siguiente programa:

Primero. "Saludo", Poesía original de don Anselmo Romero, recitada por el niño Juan Calonge.

Segundo. "Enrique el envidioso", comedia en un acto original de G. Rentero interpretada por los niños, Juan Calonge, Uvaldino Lapeña, José Calvo García e Isidro Dominguez.

Tercero. Proyección de la bonita película "Las Fiestas Religiosas en Sevilla" con el aparato Pathé Baby, adquirido para la escuela y que se inauguró este día.

Cuarto. Intermedio musical.

Quinto. "El pobre rico", bonita comedia en un acto interpretada por Teodora Arribas, Milagros Aparicio, Máxima Dominguez, Felipe Sánchez, Sixto Villar, Victorino Jiménez, Pedro Galán y Amado S. Martín.

Sexto. Intermedio musical y proyección de la película La Alhambra de Granada.

Séptimo. "Fuera", sainete original de Pérez, desempeñado por Francisco Rubio, Pedro Galán, Erundino Sanz y Ramiro Calvo.

Octavo. Proyección de la película "Charlot Pastelero" en dos partes.

Noveno. "Himno a la Bandera".

Días quince y dieciséis.—Velada teatral escolar, organizada por los niños de las escuelas con el programa siguiente:

Primera. "Saludo", poesía recitada por el niño Juan Calonge.

Segundo. "Las cuatro estaciones", comedia interpretada por Lucila Lumbereras, Eugenio Lapeña, Manuel Revilla, Agustín Aparicio, Secundino Revilla, Antonio Ortiz, Rafael Sainz, Manuel Galán,

Angel Calvo, Gonzalo Calvo, Valentín Aparicio, Higinio Jiménez, Albino Jiménez, Julián Arribas, Fermín García, Antolín Revilla, Vicente del Campo, Emiliano García y Antonino Jiménez.

Tercero. Intermedio musical y proyección de la interesantísima película, "Los microbios del aire".

Cuarto. "El puñal del godo", drama original de Zorrilla, desempeñado por los señores don Anselmo Romero, Felipe Sánchez, Hilario García, y Sixto Villar.

Quinto. Intermedio musical y proyección de la película científica "Una gota de agua vista con el microscopio".

Sexto. "El Dómine Móstoles" comedia, interpretada por Luis Revilla, Nicéforo Alvo, Juan Calonge, Uvaldino Lapeña, Fernando Ortiz, Felipe Sánchez, Sixto Villar, Martín Jiménez, Francisco Rubio, Pedro Galán y Vidal Calvo.

Séptimo. Intermedio musical y proyección de la película cómica "El caballo recalcitrante". "Himno a la bandera".

Todos los artistas fueron calurosamente aplaudidos y felicitados por su acertada labor y nosotros también les enviamos un entusiasta aplauso, que hacemos extensivo a los organizadores de estos cultos festivos que tanto enaltecen a los pueblos amantes del progreso, como éste de Olvega, que da ejemplo de su amor a la cultura.

El Corresponsal.

EL ROYO - DERRONADAS

Con indescriptible entusiasmo e inusitada brillantez celebróse en esta localidad la cultural y patriótica Fiesta del Arbol.

Contribuyó eficazmente al brillante resultado de la misma la cooperación de la Filantrópica Sociedad "Hijos de El Royo y Derronadas".

Dicha Sociedad se encarga del hermoso vivero, de la plantación y conservación de los árboles, de la organización de la "Fiesta", no reparando en sacrificios y gastos para que, lo mismo en la inteligencia del niño, que en la de los mayores, queden grabados con claridad los frutos que del "día del arbol" pojan seguirse. Ello no es sino una parte pequeña de la magna obra que dicha Sociedad realiza en El Royo-Derronadas. ¡Qué amor tan grande, por ser desprendido, el de sus socios hacia el pueblo que les vio nacer! Si contemplamos sus edificios, su alcantarillado, su alumbrado público, sus calles que nada tienen que envidiar a las de las mejores poblaciones, veremos que el verdadero patriotismo es para ellos un culto. ¡Ay!, si en cada pueblo del territorio español existiera una agrupación de los sentimientos de la nuestra. ¡Qué España... tan España tendríamos! No hace falta ser filósofo para saber que de la perfección de las "partes" adquiere su perfección "el todo". Haced que se engrandezcan los pueblos y tendréis engrandecidas las provincias; grandes éstas, será mayor el "todo". España, lo primero sin perdonar sacrificios; (es la obsesión de la "Filantrópica") y ¡a fé que lo ha conseguido!

Viniendo a la causa que ha motivado esta crónica, sólo diré que reunidas las autoridades y pueblo, rompiendo marcha la clásica dulzaina, dirigióse la comitiva al lugar designado al efecto, para la bendición de las plantas, y demás actos propios de este día.

Las hijas de San Vicente, al frente de sus colegiales; los H. H. Marianistas, con sus alumnos; los dos profesores de primera enseñanza en medio de sus niños y niñas, todos ellos llevando en sus manos la bandera de la madre España escollada por enseñanzas de varias hijas de América, ofrecía un espectáculo conmovedor.

Una vez en el sitio convenido, procedióse a la bendición y acto continuo, entonados e interpretados con maestría y afinación por niños y niñas tres bellos himnos, el señor Maestro de la localidad, leyó unas inspiradas cuartillas, con-

ducentes a infiltrar en sus oyentes el cariño a la industria de la seda, cuya base es el árbol.

A continuación disertó elocuentemente don Joaquín Sánchez, quien hizo atinadas observaciones sobre la necesidad de la educación cristiana.

Terminados los discursos fueron obsequiados niños y niñas con un paquetito de caramelos, y los mayores con espléndido refresco, todo lo cual fué ofrecido en nombre de la Filantrópica por su digno delegado, don Cándido Jiménez.

Poco después, autoridades y socios eran obsequiados con un lunch en el café "La Unión".

En fin, nunca aplaudiremos bastante lo mucho que en favor de su pueblo hace y está dispuesta a hacer la Sociedad Filantrópica, "Hijos del Royo y Derronadas".

Un admirador de la misma. VENTOSA DE LA SIERRA

Por segunda vez y con gran alegría y entusiasmo, se celebró en este pueblo, el día 15 del actual, la patriótica e instructiva fiesta del arbol.

A las diez y media de la mañana, el vuelo de campanas anunció al pueblo la celebración del santo sacrificio de la misa, oficiando en él mismo el virtuoso párroco de Fuenteselfonso, por hallarse enfermo el de la localidad.

Al acto religioso asistió el pueblo entero y una vez terminada la misa, fueron bendecidas las plantas llevando cada niño la que había de plantar y que debido a la lluvia, hubo necesidad de aplazar hasta después de la salida del Rosario.

A las tres de la tarde los niños, con los arbolitos y acompañados del señor Maestro, autoridades y vecinos se dirigieron al lugar de la plantación, colocando cada planta en el hoyo preparado al efecto.

Verificada la plantación se trasladaron al local - Escuela, donde aguardaba inmenso público, deseoso de escuchar los discursos y presenciar la comedia que en dicho local habían de tener lugar.

El digno señor Alcalde don Domingo Gómez dirigió la palabra a la numerosa concurrencia dando las gracias por su asistencia y rogando a los presentes guardar silencio durante los actos.

A continuación habló don Eusebio Alcalde, manifestando a los concurrentes la utilidad del arbolado, al que todos debemos proteger.

A continuación el culto y laborioso señor Maestro don Gregorio Simón Bayle, dirigió la palabra al público disertando sobre los distintos aspectos del árbol su utilidad, beneficio, embellecimiento y su necesidad para la vida, exhortando a los niños y al pueblo para que de modo especial protejan al arbolado, castigando sin contemplación a los destructores del mismo. Fué calurosamente aplaudido.

Después el niño Marcelino Antón disertó acerca de la fiesta del árbol, recitando una bella poesía e igualmente las niñas Felipa Matute y Jacinta Herrero, que merecieron el aplauso del público.

Seguidamente se pusieron en escena las siguientes obras.

El monólogo "La niña castigada", desempeñado por Felipa Matute, que estuvo acertadísima.

El diálogo infantil titulado "Qué precio le pondremos" representado por los niños Marcelino y Valeriano, que hicieron reír mucho.

"La rifa del gallo", representada por varios niños y niñas que fueron ovacionados. Y el juguete cómico titulado "Las aceitunas", que deleitó extraordinariamente al auditorio.

El Ayuntamiento obsequió a los niños con dulces y con un refresco a todos los reunidos. Después se organizó un gran partido de pelota y baile público, que se prolongó hasta altas horas de la madrugada.

Entre los muchos forasteros que concurren tuvimos el gusto de saludar a D. Vicente Alcalde, natural de este pueblo y residente en Torrealcalde a don Agustín Alvarez, Maestro nacional y otros.

Con verdadero entusiasmo felicitó a las autoridades por su acertada disposición, al culto y laborioso maestro que con tanto acierto preparó la velada, haciéndonos pasar un día agradable. También doy las gracias a todos los que honraron a este pueblo con su asistencia.

T. R.

Noticias

A los contribuyentes.—Creemos prestar un buen servicio, velando por que no se alteren caprichosamente las normas legales, al recomendar con todo encarecimiento a los contribuyentes que examinen el padrón de cédulas personales para comprobar si se ajustan a los preceptos reglamentarios las cuotas que se les asignan por el impuesto de cédulas personales, para que si con error se les clasifica, causando notorio perjuicio, formulen la reclamación que estimen oportuna que luego han de resolver las Comisiones provinciales, y en último trámite, con recurso contencioso administrativo, el Tribunal provincial.

Ferrocarril Santander - Mediterráneo.—La Compañía del ferrocarril Santander - Mediterráneo, deseosa de satisfacer las conveniencias del público en cuanto a las combinaciones de sus viajes, tan pronto como ha tenido conocimiento de los trenes - tranvías establecidos por la compañía del Norte en el trayecto Miranda - Valladolid, ha estudiado y tiene pendiente de las aprobaciones oficiales necesarias, un ligero cambio de horario que sin modificar la hora de salida de Cabezón y Salas del tren que actualmente sale de dichos puntos a las 7:37 y 8:7 de la mañana, permitiendo con el aumento de velocidad consiguiente, llegar a Burgos para enlazar con el tren correspondiente del Norte, pudiendo así el viajero de la línea de Cabezón - Burgos dirigirse sin interrupción a cualquiera de las Estaciones comprendidas entre Burgos y Valladolid.

Sobre el remito de Huérteles.—Don Cristóbal Alfaro, como representante de la Empresa de automóviles de Soria a Calahorra, nos remite la siguiente nota:

"La irregularidad que denunciaron los vecinos de Huérteles ha sido motivo para que la empresa de automóviles que hace el servicio a Calahorra se preocupara de averiguar la exactitud de la denuncia y ha impuesto el correctivo que considera conveniente al autor de tal transgresión, habiendo asegurado con anterioridad el importe de los giros.

Las empresas no pueden hacerse responsables de actos personales de sus empleados y solo cuando los conocen responden a la confianza del público subsanándolos y poniendo los medios para que estos no se repitan y seguramente no se repetirán, por que el aviso la hace estar prevenida".

Obreros del ferrocarril heridos.—En el Hospital de Calatayud ingresaron los obreros del ferrocarril en construcción Santander - Mediterráneo, Domingo Gómez Sierra, de 24 años de edad y Tomás Vela Cardiel, de dieciséis.

El primero sufre la dislocación de una cadera y el segundo la distensión de un pie, causadas en las obras que actualmente se realizan en el citado ferrocarril.

Toma de posesión.—Nuestro distinguido amigo don Ramón Sopranis Arriola, Delegado de Hacienda de la provincia de Soria nos remite atento B. L. M. participándonos haberse posesionado de dicho cargo, ofreciéndonos su cooperación para cuanto pueda ser útil en bien del servicio público.

Muy sinceramente agradecemos la atención del señor Sopranis y le deseamos grata estancia en nuestra capital.

Herido gravemente por un automóvil.—Según participa la Beneficencia del pueblo de Yanguas, el día dieciséis del actual, a las doce de la mañana, en el hectómetro 7 del kilómetro 41 de la carretera de Garray a Calahorra y en una curva bastante pronunciada fué arrollado por el coche - correo que hace el recorrido Yanguas - Soria, el vecino del pueblo de La Vega Peñalva Alvarez, de 28 años de edad, el cual resultó con magullamiento general, dislocación de un pie y conmoción visceral, siendo su estado calificado de grave.

El chófer, Cesáreo Ballester Carreño, ha quedado a disposición de las autoridades, aunque al parecer se trata de un accidente casual.

PALMIL JIMENEZ

Cuando su niño esté indigesto, acuérdese que nada le pondrá mejor más rápidamente que el

PALMIL

aceite ricino con olor y sabor agradables.

Para los niños es una golosina

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Casi un espectro

era ese pobre hombre estragado por una vida de desarreglos y agotado por un excesivo trabajo intelectual. Consumción que degeneró en neurastenia con todos los efectos de esa horrible enfermedad.

Ese joven, antes animado y bullicioso se volvió irritable y melancólico pero fué aconsejado por su médico este famoso reconstituyente y al enriquecer con el su sangre de glóbulos rojos, renovar sus energías mentales y multiplicar su vigor, recobró por completo su bienestar y la alegría de vivir. El Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

combate la neurastenia y la debilidad

Cerca de 40 años de éxito creciente Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

Gonzalo Ruiz

Agente de

Ford

Invita a usted a visitar su Agencia, donde podrá admirar las elegantes líneas y maravillas mecánicas de los nuevos modelos que ha recibido.

Mayor número 8 SORIA

ADOLFO ALVAREZ MEDICO-OCULISTA

PERMANECERA EN SORIA TODO EL MES DE MAYO

Parador del Ferial DURANTE SU ESTANCIA EN SORIA, QUEDA AL FRENTE DE LA CLINICA ESTABLECIDA EN VALLADOLID, CALLE DE LA CONSTITUCION, 6, PRINCIPAL, EL MEDICO-OCULISTA

DON PABLO ALVARADO

40 AÑOS DE EXISTENCIA en el mercado cuenta el

JABON El Guerrero

EXIJA SIEMPRE ESTA MARCA

Debido a su ALTA CALIDAD es preferido por todo consumidor que sabe que lo que le cuesta más, lo ahorra con creces en la duración de la ropa y en la cantidad que de ésta lava en menos tiempo y con menos trabajo que con cualquiera otro jabón.

FABRICANTE: **RICARDO SANCHEZ CALATAYUD**

Depósito en Soria: Pedro Beltrán, Gomero de Ultramarinos. - Estudios, 8. Venta en los principales establecimientos de la provincia

Compañía Transatlántica

BARCELONA

VAPORES QUE PRESTARAN SERVICIO EN EL MES DE MAYO DE 1928.

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico.

El vapor "CRISTOBAL COLON"

salida de Bilbao el 6 de Coruña el 8.

El vapor "ALFONSO XIII"

salida de Bilbao el 28 y de Coruña el 30

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata.

El vapor "INFANTA ISABEL DE BORBON"

Salida de Barcelona el 5 y de Cádiz el 8.

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York.

El vapor "MONTEVIDEO"

salida de Barcelona el 14 y de Cádiz el 20.

Línea del Mediterráneo, Costafirme y Pacífico.

El vapor "LEGAZPI"

salida de Barcelona el 5 y de Cádiz el 10.

Línea de Fernando Póo.

El vapor "ISLA DE PANAY"

saldrá de Barcelona el 15 y de Cádiz el 20.

Línea directa de España a New-York.

El vapor "MANUEL ARNUS"

salida de Barcelona el 19 y de Cádiz el 23.

Unico Agente en Soria.

DON EPIFANIO RIDRUEJO BARRERO

Canalejas, 25 y 27-1.

Oficinas de información y despacho de pasajes a emigrantes, con funcionamiento legalmente autorizado por R. O. 4 de Octubre de 1925

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA

Sociedad declarada oficialmente benéfica PESETAS

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1927	432.943'20	545.022'05
Fondo de reserva en igual fecha	112.078'85	
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha	243.727'12	
Capital en imposiciones en id. id.	8.869.317'63	
Importe de los préstamos	3.895.572'70	
Libretas de Ahorro en circulación	5.668'00	

Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés de 4 por 100, y se abona por semestres vencidos.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorros al 4 y medio de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes, Dirijase la correspondencia al Director, plaza del Vizconde de Eza, número 3, bajo. Soria

Hijo de Ruperto Sanz Martínez

MAQUINARIA AGRICOLA-ALMAZAN

Depositarío exclusivo para esta provincia de la renombrada segadora Mc. CORMICK reconocida como la mejor, y de plazas de recambio para esta máquina y la ADRIANCE MOLINE Vertederas OLIVER y SMAR, Aventadoras CIUTAT, seleccionadoras, MAROT trilladoras, tractores, cose, radoras sembradoras, gradas, trillos, etc. Lubrificantes CLIMAX. Taller de reparaciones. Soldadura autógena. SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

Inmejorables condiciones y precios
NOTA.—Por ampliación de locales esta casa ha trasladado su taller y despacho a la PUERTA DE HERREROS (Carretera de Madrid), donde ya tenía sus almacenes

PATRONATO DE CATALUÑA

para la
lucha contra la tuberculosis
BARCELONA

El infrascrito, Presidente de la Comisión Directiva de los Dispensarios del patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosísimos ensayos practicados durante años, en los enfermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacéutico HISTOGENO LLOPIS se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifiesta eficacia en los inapetente y depauperados.

Barcelona 4 de Noviembre de 1928

El Presidente.

A. PRESTA.

La interesante certificación que publicamos es una prueba fehaciente del alto valor terapéutico del "HISTOGENO LLOPIS" para el tratamiento y curación de la tuberculosis, anemia, catarros crónicos, neurastenia, etc., y enfermedades consuntivas.

"Histógeno Llopis" está adoptado en los principales Sanatorios. Dispensarios y Clínicas Nacionales y Extranjeras
DE VENTA EN TODO EL MUNDO

BANCO HISPANO-AMERICANO

MADRID

CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS

SUCURSALES

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Cruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Lérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de Teruel, Santa Cruz de la Palma, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina. Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores, monedas y billetes de Banco y extranjeros.

efectivo y efectos de custodia. Admite en sus Cajas depósitos en crédito. Abre cuentas corrientes, con interés y sin él. Facilita giros, cheques y cartas de amortización y documentos de giro Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito sobre ellos.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

60 AÑOS DE EXISTENCIA

Inscrita en el Registro (pl. Ministerio de Fomento)
Primas recaudadas en el año 1924 Pesetas 18.112.447'75
Bienes indemnizados hasta el 31 de Diciembre de 1924 ————— 79.322.944'75

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros contra accidentes del Trabajo e Individuales
Compañía de ambas Compañías

BALLESTEROS

SASTRE

EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjeros

Visita esta capital y pueblos importantes, cuatro veces al año.

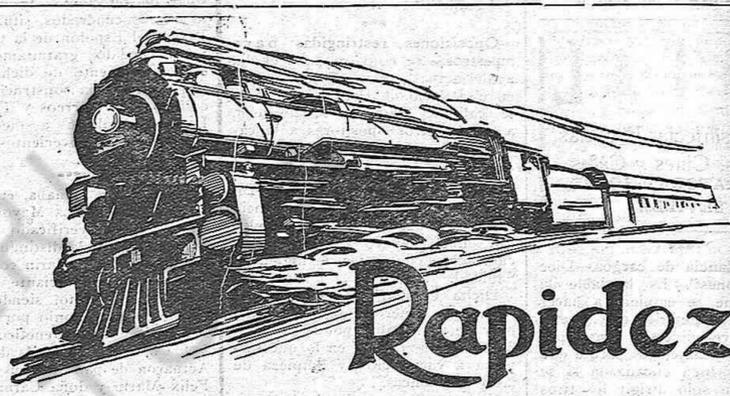
Dirección: PLATERIAS 64. - VALLADOLID

EL AVISADOR NUMANTINO

TARIFA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS PREFERENTES	Pesetas	Cada línea más.....	Pesetas
De una a cinco líneas, cuerpo 6, a razón de 5 cts. palabra y como mínimo cada inserción	1,50	Asocios por año, precios convencionales	0,20
Cada línea más.....	0,30	SEQUELAS DE HUNRAL	
DESCUENTOS: Mas de 3 inserciones el 20 por 100. Más de 5 id. el 25 por 100.		EN PRIMERA PLANA	
ANUNCIOS ENTRE NOTICIAS Y ARTICULOS		Ocupando toda la plana.....	250,00
De una a cinco líneas, cuerpo 8 ó 9, a 10 cts. palabra y cada inserción, como mínimo....	2,50	Ocupando media plana.....	125,00
Cada línea más.....	0,50	A tres columnas.....	20,00
DESCUENTOS: Más de 3 inserciones, el 20 por 100. Más de 5 id. 25 por 100.		A dos columnas.....	15,00
Avisos fúnebres que no excedan de 8 líneas... 3,50		EN SEGUNDA PLANA	
EN CUARTA PLANA		A tres columnas.....	17,50
De una a cinco líneas, cuerpo 9, cada inserción 1,00		A dos columnas.....	12,50
		EN TERCERA PLANA	
		A dos columnas.....	10,00
		A una columna.....	7,50

EL PAGO ADELANTADO



y economía encontrará surtiéndose

en los

NUEVOS ALMACENES DE ARAGON

P. CATIVIELA

Apartado, 197 ZARAGOZA
Tejidos.-Confecciones.-Calzados

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital 50.000.000 de ptas. Reservas: 31.453.788'43 id

Depósitos a la vista y otros plazos en 30 de Junio de 1927: 562.453.943,23

Domicilio social: ALCALA, 14, MADRID

245 Sucursales en España y Marruecos

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL MUNDO

Sucursales en Burgo de Osma y Agreda y corresponsales en todos

los pueblos de esta provincia

Caja de Ahorros 4 por 100 de interés anual

Consignaciones a vencimiento fijo, por un año 4 y medio por 100

BANCA, BOLSA, CAMBIO, PRESTAMO, DESCUENTOS, GIROS

Plaza de Aguirre, 4, (Palacio del Conde de Gómara) SORIA

TELEFONO NUMERO 136

IAGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al COMITE DEL NITRATO DE CHILE Barquilla, 21-MADRID

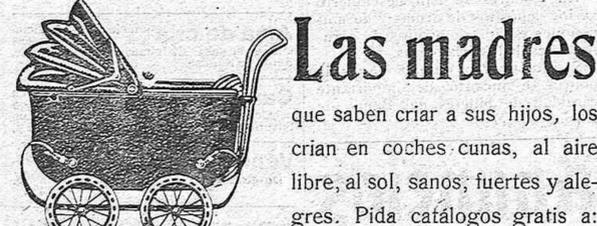
Fábrica de géneros de punto de - de - GREGORIO JIMENEZ Comercio de paquetería, mercería y quincalla Gran surtido en ropa blanca para señora y niños. Canalejas, 18 donde estuvo la farmacia de Carrascosa SORIA

LAS MEJORES PLUMAS ESTILOGRAFICAS son sin disputa alguna las de la MARCA "UNIQUE" y se halla de venta un gran surtido en la librería de E. LAS HERAS SORIA

PLUMAS ESTILOGRAFICAS E. LAS HERAS SORIA Clinica y Laboratorio Dental

Gregorio Cuevas

Sub-inspector de Odontología e hijos ODONTOLOGOS Canalejas, 70—Teléfono núm. 74 Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes. Fonda Casiana; los martes en Almazán, Fonda Zúñiga y en el Burgo, tercer viernes y sábado de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla



Las madres

que saben criar a sus hijos, los crien en coches cunas, al aire libre, al sol, sanos, fuertes y alegres. Pida catálogos gratis a:

La Carrocería Infantil (S. L.)

FABRICA DE COCHES DE NIÑOS

RONDA, 3 SAN SEBASTIAN

LIBROS NUEVOS

El Secreto de Kou-Kou-Noor ...	M. Dely
El Humo de la Gloria	Diego San José
a Feria de Montmartre	Alfonso Maseras
zul	Ruben Dario
a Isla de Coral	André Armandy
El Valle Inhumano	id. id.
Perdidos entre las Fieras	Mihai Tican
El Arte Egipcio	Guillermo Worringer
Diálogos Polémicos	Platón
a Política del Porvenir	Rafael Marín del Campo
Martin Alegret, El Organero ...	Ignacio Olagüe
El Vicio, La voluntad y la Ironía	Gustavo Pittaluga
Un experimento con el tiempo ...	J. W. Dunne
Roque Six	Lopez Rubio
Más allá del Marxismo	Henri de Man
Síntesis del proceso histórico-Político Europeo	José Escobedo
El riesgo imprevisible en la vida del derecho privado	Roberto Sanchez
Caro-Bibi y Cecilia	Gastón Leroux
Elementos de Ortofonía	Herlin
La Leyenda de Madala Grey	Clemencia Dane
La Evolución actual del mundo ...	Gustavo le Bon
Pedro Nicole	Emile Thouverez
La cooperación en la Escuela	A. Ballesteros
La autonomía y libertad en la educación	L. Santullano
El Método de proyectos	Fernando Sainz
Cocina	Adriana de Juaristi
Industrias de la Leche: Quesos y Mantecas	Ventura Alvarado
El Greco en España	H. del Villar
Enemigo que huye	José Bergamín
Figuras de la Pasión del Señor ...	Gabriel Miró
Usufructo, uso y habitación	G. Venezian
Baltasar Gracian	Andrés Rouveyre

Completo surtido de las obras de Pereda, Alarcón, Palacio Valdés, Galdós, Blasco Ibañez e Insua. Facilito con toda rapidez y a precios de catálogo cuantos libros españoles o extranjeros se deseen.

LIBRERIA LAS HERAS.—Canalejas, 56 y 58.—SORIA

NATEL

ADAPTADO en la Inclusa, y Asilo de Santa Cristina de Madrid, Inclusa de Barcelona, etc., etc.

por sus excelentes resultados

LABORATORIO LLOPIS Rosales, 8 y 12 MADRID

Débiles tomad el acreditado Elíxir Gallo! que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

Anemia - Tuberculosis

NEURASTENIA - CATARROS CRONICOS - ETC.

HISTOGENO LLOPIS

INSUSTITUIBLE EN LAS CONVALESCENCIAS

Laboratorio A. Llopis, Rosales, 8 y 12. Madrid